

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

“Ignacio Bajo García, actuando en su condición de Administrador Único de la entidad mercantil “Asturiana de Desarrollos Informáticos y Comunicaciones, S.L.”, provista de C.I.F.- B-33483355, de conformidad con el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y de los vigentes Estatutos Sociales, convoca por medio de la presente Junta General de Socios a celebrar en el domicilio social, el próximo día 30 de junio de 2026 a las 08:00 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), de la propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Tercero.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Derecho de Información

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de los socios a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de Asistencia y Representación

Todo socio podrá hacerse representar en la Junta General en la forma y requisitos establecidos en los Estatutos Sociales de la Entidad y en la LSC.”